

Guayaquil, JUNIO 30 del 2009-

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AVMAIN S.A.

CIUDAD.-

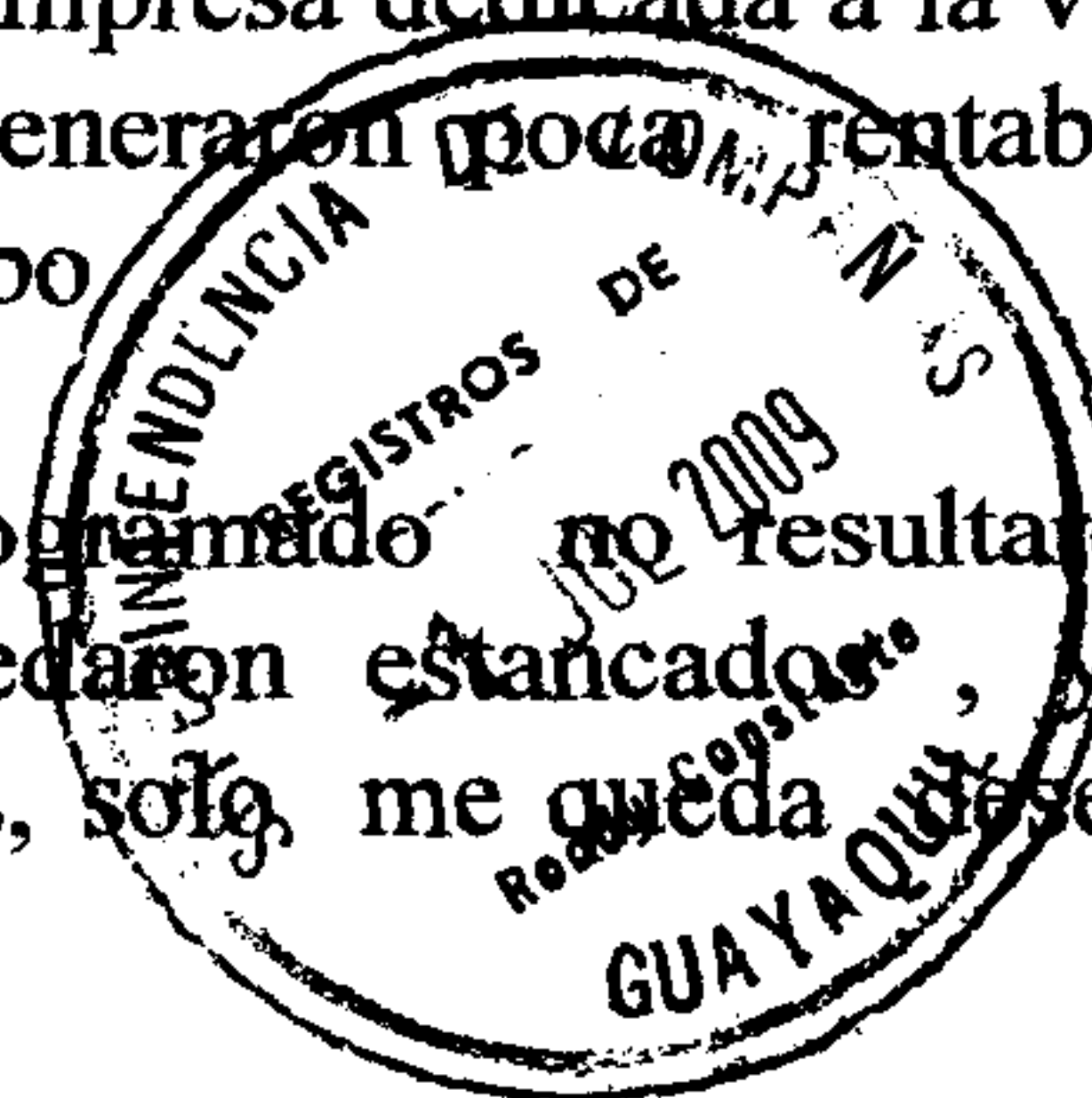
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a Uds., sobre mi gestión al 31 de Diciembre del año 2008, en calidad de comisario de la empresa AVAMAIN S.A..

.La empresa cumple con las normas legales, estatutarias . Los libros Sociales y contables están en conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados , Leyes y Reglamentos Tributarios vigentes

Una vez que se ha analizado los Estados Financieros a través de los comprobantes de ingresos y egresos con los respectivos justificativos, que indica la Ley Tributaria y de acuerdo a la situación económica del país esta empresa dedicada a la venta de repuestos de aviones ha logrado mínimas ventas que generan poca rentabilidad existiendo nuevos proyectos que se plantean llevarse a cabo

Dado que el financiamiento que se tenía programado no resultaron por ende los objetivos planeados ante los accionistas quedaron estancados , y por no existir observación alguna del GERENTE GENERAL, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.



Atentamente

Sr. Edison Ochoa P.
COMISARIO